

Quito, 29 de Junio de 2020.

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
Comercializadora HRT Heartland Ecuador S.A.  
Ciudad.-

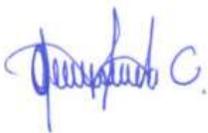
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo en vuestro conocimiento, el Informe Anual de mi gestión frente a la Gerencia General de la compañía Comercializadora HRT Heartland Ecuador S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

- La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Veintiuno, Dra. María Laura Delgado, el 30 de noviembre de 2015, habiéndose cumplido con el objetivo de conformar una Empresa dedicada a la comercialización de alimentos en el Ecuador.
- Las operaciones de la compañía que incluye ingresos, costos y gastos, sus activos y pasivos se rigieron bajo las directrices de la Dirección Financiera de la región en Colombia y durante el año 2019 la empresa no tuvo ingresos.
- Se ha cumplido con todas las disposiciones dadas por la Junta General de accionistas.
- No han incurrido hechos extraordinarios en el año 2019, en el ámbito administrativo, laboral y legal.
- Se ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.
- A inicios del ejercicio 2020 el virus COVID-19 provocó una pandemia mundial sin precedentes, trayendo consigo un impacto económico en la mayoría de las compañías a nivel global, cabe mencionar que la compañía no tuvo impacto alguno por este hecho.
- Como evento subsecuente al ejercicio 2019, por acuerdo de la Junta General de Socios se ha determinado la liquidación de la compañía.

Por la atención, quedo de Ustedes.

Atentamente,



GERENFOQUE S.A.  
Gerente General